

COMUNICADO

ONPE atenderá durante este fin de semana largo

Los ciudadanos podrán realizar trámites administrativos ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) durante este fin de semana largo, anunció el organismo electoral, tras asegurar que se ha dispuesto al personal necesario para esta tarea. En este contexto, se precisa lo siguiente:

- Esta disposición solo responde para proveedores y prestadores de servicios, quienes previa coordinación con la Gerencia de Administración de la ONPE, podrán presentar sus expedientes y/o solicitudes en mesa de partes de la entidad electoral.
- Para ello, se ha establecido el funcionamiento de una ventanilla única como una medida extraordinaria a fin de atenderlos este viernes 02 de noviembre desde las 08:30 h hasta las 16:30 h lo mismo ocurrirá el sábado 03 de noviembre salvo que la atención cerrará a las 13:00 h.
- Finalmente, esta medida permitirá que diferentes áreas del organismo electoral no impidan llevar a cabo sus labores administrativas, sobre todo ante importantes eventos cívicos como lo son la Segunda Vuelta Regional y Referéndum Nacional 2018 el próximo 09 de diciembre.
- Cabe recordar que el área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la ONPE, ubicado en Jr. Washington 1894, en el Cercado de Lima, tiene un horario regular de lunes a viernes, de 08:30 h hasta las 16:30 h, para atender a la ciudadanía en diversos tipos de consulta electoral.

Lima, 31 de octubre de 2018

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas